

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2014-15040 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso residencial a alojamiento turístico en barrio de La Pedrosa.*

Información pública de expediente de autorización para llevar a cabo el cambio de uso residencial a alojamiento turístico, de edificación situada en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 20 del polígono 5.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por Paulino Gómez Setién, DNI 13.693.765-W, para autorización de cambio de uso residencial a alojamiento turístico en edificación situada en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 20 del polígono 5 (ficha 783 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 17 de octubre de 2014.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2014/15040